

PROGRAMA CONTROL DE INFECCIONES  
INFECTOLOGÍA

D. HHI/JMM/SPH/YEP/PPR

CIRCULAR N° 10,

Osorno, 25 JUN 2020

### RECOMENDACIONES SOBRE DURACIÓN DE MEDIDA DE AISLAMIENTO EN PACIENTE HOSPITALIZADOS POR COVID-19

**ESTAS RECOMENDACIONES PUEDEN SER MODIFICADAS DE ACUERDO A LA REALIDAD LOCAL Y EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA. CUALQUIER CAMBIO SE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE POR LOS CANALES OFICIALES.**

Para la mantención de las medidas de aislamiento, recomendadas en pacientes con COVID-19, es necesario determinar la duración en que una persona tiene el virus viable en sus secreciones o fluidos corporales.

Al respecto, instituciones internacionales han realizado recomendaciones, las cuales han sido estudiadas para el establecimiento de las directrices locales.

#### Consideraciones Generales:

- Las medidas de aislamiento para la atención de los pacientes con COVID-19 son:
  - a) Precauciones estándar
  - b) Aislamiento de contacto
  - c) Aislamiento de gotitas
- El uso de mascarilla y antiparras o escudos faciales son de uso obligatorio durante la atención clínica, esto en el contexto de Pandemia por SARS CoV-2.
- Paciente inmunosuprimido, se considera a:
  - a) Pacientes con inmunodeficiencia humana adquirida (VIH)
  - b) Pacientes con enfermedades autoinmunes (por ejemplo: Diabetes mellitus tipo 1, Esclerosis múltiple, Artritis reumatoide, Lupus Eritematoso sistémico, Miastenia gravis, entre otras).





- c) Pacientes con uso prolongado de corticoides u otra inmunosupresión farmacológica (por ejemplo terapia biológica)
- d) Paciente con neoplasias sólidas o hematológicas en quimioterapia
- e) Pacientes trasplantados

- No se recomienda realizar PCR para COVID-19 como medida de control para definir término de aislamiento, salvo casos puntuales.

- Las medidas de aislamientos pueden ser retiradas, siempre y cuando no tenga otra condición o agente microbiológico que requiera medidas de aislamiento con duración más prolongada.

### TIPOS DE CASOS

1) Paciente asintomático:

→ 14 días desde el resultado de PCR positiva

2) Paciente con cuadro leve/ inmunocompetente (Hospitalizado en Medicina, Piso Quirúrgico, Pediatría u Obstetricia y Ginecología):

→ 14 días desde el inicio de los síntomas (>72 h. afebril)

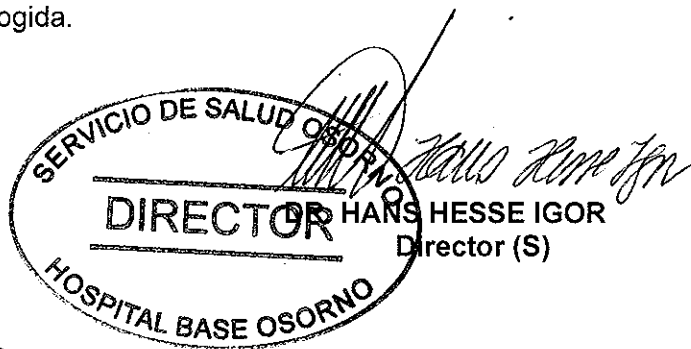
3) Paciente con cuadro grave/inmunosuprimido y/o hospitalizado en UPC:

→ 28 días desde el inicio de la hospitalización por COVID-19 (>72 h. afebril).

(No considerar fiebre atribuible a otras patologías)

Esperando una favorable acogida.

Saluda atentamente,



#### Distribución

- \* Dirección H.B.S.J.O.
- \* Subdirección Administrativa H.B.S.J.O.
- \* Subdirección Médica H.B.S.J.
- \* Subdirección Recursos Humanos H.B.S.J.O
- \* Programa Control de Infecciones
- \* Dpto. Relaciones Públicas H.B.S.J.O.
- \* A todos los Centros de Responsabilidad, Departamentos, Servicios y Unidades de H.B.S.J.O.
- \* Oficina de Partes H.B.S.J.O.

